

	Ptas.
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
" atrasado	0'15

Ciudadela (Menorca) viernes 26 de Enero de 1934

CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.^a BARCELONA Horas de despacho, de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Copropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Deben lo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

(Conclusión)

De Ntra. Sra. del Carmen.—Mahón

Suscripciones mensuales

D. Francisco Bosch 5'00, D.^a Emilia Seguí, Vda. de Mercadal 2'00, D.^a Emilia Mercadal, Vda. de Seguí 5'00, D.^a Catalina Albertí de Pons 10'00, Una devota 5'00, Hermanas Fábregues 2'00, D.^a Micaela Estela 1'00, D.^a A. F. 5'00, N. N. 5'00, D. Miguel Alejandro 3'00, D. Juan Flaquer 2'00, D.^a Rosa Fábregues y sobrina 2'00, D. Francisco Ponsetí 5'00, N. N. 5'00, D.^a Magdalena Valera 2'00, D.^a Amparo Monteserrín 2'00, D. José Mercadal 5'00, F. S. C. 25'00, S. A. 5'00, N. Fradera 5'00, D. Antonio Vanrell 5'00, D.^a Antonia Crespi 2'00, D.^a María Trilla de Hercilla 2'00, D. Julián Ticoulat 1'00, D. Miguel Mercadal 5'00, D.^a Juana Nadal 5'00, doña F. V. de Gomez Fantova 2'00, D.^a Julia Margos 5'00, D.^a A. S. 5'00, D.^a Rita Mateo 5'00, D. Adela Canut de Hernandez 2'00, doña Ursula Sans, Vda. de Parra 1'00, D. Salvador Botella 2'00, D.^a Manuela Navarro, Vda. de Botella 1'00, D.^a Matilde Romal de Sanchez 2'00, D.^a Florinda Gomila 5'00, D. Leopoldo Victory 5'00, D.^a Carmen Amengual 5'00, D.^a Pilar Mateo, Vda. de Tuduri 5'00, F. M. 2'00, A. Florit 2'50, D.^a Inés Sintes Rotger 1'00, D. Miguel Alejandro Monjo 1'00, D.^a Magdalena Navazquez, Vda. de Allés 1'00, D.^a María Sintes 1'00, D.^a M. C. 10'00, B. Vda. de Binimustem 5'00, J. P. 5'00, D.^a Antonia Terrés de Uhler 2'00, D. Juan Mateo Germán 5'00, D. Pedro A. Cardona 5'00, D. Pedro Alejandro 3'00, Sra. Condesa Vda. de Oliver 5'00, D. José Moreno Burgos 5'00, D.^a Isabel Salort 1'00, D.^a Juana Fargas de Saura 3'00, D.^a Margarita Terrasa 2'00, Sra. Vda. de Seguí y familia 1'00, D.^a Catalina Mir 1'00, don

D. Juan Serra Sitges 2'00, D.^a Elvira Florit 2'00, D.^a Magdalena Seguí 2'00, D. Bartolomé Sans Albertí 1'00, D. Manuel Sousa 2'00, D.^a María Tortella de Pons 1'00, D.^a Catalina Mesa 1'00, D.^a Juana Seguí 1'00, D.^a Antonia Estella 1'00, D.^a Isabel Olives 1'00, D.^a Mariana Pons Preto 1'00, D.^a Antonia Landino 1'00, D.^a Catalina Mus Anglada 1'00, D.^a Catalina Barber 1'00, D.^a Catalina Vidal 1'00, D. Pedro Andreu 1'00, D. José Orfila 1'00, doña María Mari 1'00, D.^a Catalina Denciar 1'00, Srta. Nini Oliver Sans 1'00, D. J. B. J. 1'00, D. A. V. 2'00, D. Juan Victory Preto 5'00, D.^a Pilar Vidal de Jaume 2'00, D.^a Anita Andreu de Vidal 3'00, Stas. Biale 5'00, D.^a Francisca Martínez 2'00, D.^a Catalina Nin 3'00, D.^a Concha Albertí 2'00, D. Ernesto Tudari 2'00, doña Antonia García 2'00, D. Lorenzo Lafuente 10'00, D.^a Eulalia Albertí 10'00, Sra. Teresa Añeses Sampol 2'00, doña Catalina Sampol Mercadal 2'00, doña Catalina Mercadal de Sampol 2'00, N. N. 2'00, X. X. 2'00.—En junto 306'50

San Francisco.—Mahón

Suscripciones mensuales

De 19 suscriptores que ocultan su nombre 40'00, D. Juan de Vidal y de Sintas 20'00, D.^a Juana Mir y Mir 2'00, D.^a Carmen Seguí Carreras 2'00, D.^a Agueda Coll, Vda. de Tutzó 2'00, D.^a Margarita Coll, Vda. de Femenias 1'00, D.^a Isabel Ferrer de Andreu 2'00, Sra. Viuda de Garnica 2'00, D.^a Antonia Picó de Terrés 1'00, D.^a Isabel Vallis 2'00, D.^a Juana Mercadal Bagur 1'00, D.^a Mariana Febrer Pons 4'00, D. Nicolás Borrás Cardona 2'00, doña Antonia Andreu García 1'00, Hermanas Ramón Carreras 1'00, D.^a Catalina Taltavull, Vda. de Rodríguez 5'00, Hermanas Coll Riu-

Reproducimos:

DE ITALIA

La fiesta de la Virgen de las Flores

Este año se ha renovado una vez más el prodigio de la floración invernal en el santuario de la Santísima Virgen de las Flores, despertando la admiración de todos los que se han dirigido a aquellos lugares en peregrinación.

Este famoso santuario se halla situado a pocos kilómetros de Bra; y desde hace 600 años el prodigio se repite.

El milagro ocurrió el 29 de diciembre de 1336, cuando en aquella zona entonces completamente desierta una joven mujer, próxima a ser madre, fué agredida por dos malhechores que pusieron en grave peligro su vida. La mujer elevó una ferviente plegaria a la Virgen, que con su presencia ahuyentó a los dos malhechores y la liberó del grave peligro.

Después de la visión, la mujer pudo contemplar todas las malezas que la rodeaban completamente floridas.

Para celebrar el aniversario de la visión, ha tenido lugar, como cada año, una solemne fiesta religiosa, y una gran multitud de peregrinos ha acudido al Santuario y ha admirado una vez más el prodigio de la floración, que este año ha tenido lugar en forma maravillosa, en plena nieve.

davets 1'00, D. Pedro Goñalons Seguí 8'00, D. Luis G. Rúbio 3'00, D. Leopoldo Canut Costa 5'00, D.ª María Pons Prats 3'00, doña Francisca Ruiz 1'00, D.ª Teresa Cardona 2'00 —En junto 111'00

De Villa Carlos

Donativos particulares 96'00

De San Luis

Suscripciones mensuales

D.ª Magdalena Pons, Vda. de Orfila 5'00, Una viuda pobre 2'50, D. Federico Pons, Médico titular 10'00, D.ª G. P. V. 1'00, D. Nicolás Goñalons 2'00, Hermanas P. C. 3'00, Una obrera 0'50, D. Francisco Orfila de Biniencollet 2'50, D.ª Ana Pons Sintes 1'00, D. José M.ª Vanrell, Farmacéutico 5'00, Srta. C. M. H. 1'00, Sindicato Católico 10'00, D. Benito Sintes Sintes 1'00, D.ª F. S. de H. 1'00, doña Ana Orfila de Pons 5'00, D. José Olives Mercadal 2'50, D.ª T. C. Vda. de J. 1'00, Srta. Ana Pons Sintes 1'00, D.ª Catalina Orfila de Biniencollet 10'00, D.ª A. S. Vda. de B. 1'00. En sufragio de D. G. O. C. 5'00.—En junto 70'00

Mercadal

Suscripciones mensuales

Una familia 5'00, D. Lorenzo Pelegri 2'00, don G. de O. C. 2'00. 9'00

San Cristobal

Donativos de varias personas 4'00

Ferrerías

Donativo de una Celadora del Apostolado 5'00

San Clemente

Suscripciones mensuales

D. Gabriel Carreras 4'00, D. Miguel Binimelis 2'50, D. Francisco Pons Capó 1'25, D. Lorenzo Gomila 2'00, D. Gabriel Sintes de Binimeimut 1'00, D. Miguel Seguí Carreras 1'00, D. Gabriel Pons Vidal 1'50, D. Juan Sintes 0'75, D. A. Pons Carreras 1'00, D. Bartolomé Olivar 1'00, D. Francisco Pons Pons 2'50, D. Gabriel Pons de Biniati 2'50, D. Nicolás Goñalons Vidal 1'50, D. Bartolomé Pons 3'00, Un feligrés 2'00, D. Gabriel Pons de Turelló 2'00, D. Antonia Pons Capó 4'00, D. Sebastián Pons 0'75, D. Juan Carreras Orfila 1'00, D. Alberto Seguí Orfila 1'00, D.ª Magdalena Pons Carreras 0'50, D. Juan Torrent 1'00, Lorenzo Olives Vinent 1'00, D. Francisco Goñalons Carreras 2'50, D. Juan Mascaró Sintes 1'50, D. A. Carreras Riudavets 1'00, don Rafael Camps 1'50, D. Gabriel Pons de Bini-xique 1'50, Una devota persona 1'00—En junto 47'75

San Juan dels Horts

Un donativo 5'00

Suma 5.823'08

De productos de Cruzada 600'00

Suma total. 6.423'08

Existencia en Caja 6.370'67
Total 12.793'75

— DISTRIBUCIÓN —

La distribución del pasado mes de Diciembre, del finido año, se hace como sigue:

	<i>Ptas. Cents.</i>
A cuatro Sres. Párrocos, por complemento de asignación	147'00
A diez Sres. Eónomos, a razón de 80'00 pesetas cada uno	800'00
A veinte Sres. Coadjutores, a razón de 78'00 pesetas cada uno	1.560'00
A dos capellanes de Monjas, a razón de 78'00 pesetas cada uno	156'00
A dos sacristanes de idem, a razón de 13'00 pesetas a cada uno	26'00
Al Seminario Conciliar	1.100'00
A todo el clero catedralicio que no ha cobrado del Estado, para añadir a lo existente después de satisfechos gastos de Cultos ordinarios y extraordinarios y los sueldos de cinco servidores y cinco infantes.	249'00
A las Religiosas Concepcionistas	50'00
A las Religiosas Clarisas	50'00

Cultos

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Ciudadela	98'00
Parroquia de San Francisco, Ciudadela	78'00
Parroquia de Sta. María, Mahón	100'00
Parroquia del Càrmen, Mahón	68'00
Parroquia de S. Francisco, Mahón	68'00
Parroquia de Villa Carlos	72'00
Parroquia de S. Clemente	35'00
Parroquia de S. Luis	67'00
Parroquia de Alayor	100'00
Parroquia de Ferrerías	67'00
Parroquia de Mercadal	72'00
Parroquia de S. Cristóbal	67'00
Parroquia de Fornells	35'00
Parroquia de San Juan dels Horts	34'00
Iglesia de San Agustín, Ciudadela	40'00
A los P. P. Salesianos	80'00
A los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Alayor	30'00
A la Academia M. de S. Estanislao	60'00
A la iglesia de S. Miguel, Ciudadela	12'00
A la iglesia de Sta. Eulalia	23'00
Gastos varios: timbres, impresos y giros, etc.	31'00

Suma 5.375'00

Cantidad entregada al Habilitado para su repartición, quedando en Caja la restante cantidad de 1.048'08 ptas., que unidas a las 6.370'67 ptas., existentes hoy en Caja, dan ptas. 7.418'75.

Ciudadela, 13 de Enero de 1934.

Recibí,

El Administrador Habilitado,
JUAN ROSSELLÓ, *Pbro.*

El Administrador de la Caja Diocesana,
JOSÉ M.ª SINTES, *Pbro.*

V.º B.º

† EL OBISPO.

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

NOTICIAS

De viaje.

Esta mañana ha llegado el reverendo Sr. D. Juan Cardona, Pbro., Capellán del Sr. Obispo Coadjutor y Catedrático del Seminario. Sea muy bienvenido.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma. Ha llegado también a Mahón el vapor correo de Palma. El vapor para Barcelona que debía salir el martes de Mahón, lo hizo anoche, para segresar mañana, quedando así suprimido un viaje.

Del mar.

En la tarde de ayer, después de haber permanecido unos días detenido en este puerto a causa de las frecuentes lluvias y temporal reinante, salió directamente para Barcelona con importante carga de hierro, ganado y otros efectos el rápido moto velero «San Antonio». Su patrón, don Angel Piqué. Por las causas indicadas saldrá de Barcelona directamente para ésta el próximo miércoles por la noche, en vez de el martes, conforme estaba anunciado. Al que tenga interés de embarcar los géneros en el expresado buque es indispensable indique el nombre del mismo.

Al mando del patrón Nicolás Carbrisa, anoche, fondó en este puerto procedente de Barcelona, el motovelero «Carmen Pico» con abundantísima carga general para el comercio de esta ciudad. Una vez efectuado la descarga a lo que se procederá con la mayor rapidez, saldrá de este puerto para estar de regreso el próximo 3 de Febrero.

Esta madrugada ha llegado procedente de Barcelona abarrotado de carga general para este comercio al rápido moto velero «Arnaldo Oiver», cuyo buque salió ayer a las 7 de la mañana para este puerto.

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga, saldrá el lunes, noche, directo para el indicado puerto con el fin de regresar en breve.

Reproducimos de «El Bien Público» de ayer:

«La multa a este diario.»

Recordarán nuestros lectores que a raíz de las elecciones municipales de Alayor le fué impuesta a este diario una multa de quinientas pesetas, que depositamos, recurriendo en alzada ante el señor ministro de la Gobernación.

Hoy nos comunica nuestro corresponsal en Madrid que ha sido fallado el recurso rebajando la multa a cien pesetas.

Ignoramos el fundamento del fallo, pero desde luego resulta que el Ministro juzga por lo menos, con criterio distinto del empleado al sancionar.

Lo celebramos.

SANTORAL

Sábado, 27.—San Juan Crisóstomo y santa Angela.

Día 27.—Sol sale a las 7'1 pónese a las 5'3.—Luna sale a las 11'48 pónese a las 1'57

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Mes de Diciembre de 1933

BAUTISMOS

Día 10.—Catalina Pons Ribot, hija de Guillermo y de Francisca.

Día 10.—Jaime Mora Torrent, hijo de Lorenzo y de Rafaela.

Día 10.—Sebastián Marqués Talavull, hijo de Francisco y de Coloma.

Día 21.—Catalina Sastre Fuxá, hija de José y de Catalina.

Día 24.—Antonio Allés Mercadal, hijo de José y de Antonia.

DEFUNCIONES

Día 10.—D.ª Juana Cortés Gener, casada, de 57 años, a consecuencia de embolia cerebral.—Notario Quintana.

Día 10.—Carmen Sastre Hernández, párvula de 2 años, a consecuencia de eclamsia.—Obispo Vila 6.

Día 13.—D. Francisco Pons Carreiras, viudo, de 70 años, a consecuencia de hemorragia.—Hospital.

Día 13.—D. Miguel Torres Quintana, casado, de 78 años, a consecuencia de uremia.—M.ª Auxiliadora, 13.

Día 15.—Catalina Pons Ramón, párvula de 3 meses, a consecuencia de gastroenteritis.—Arco 13.

Día 19.—Doña Juana Mercadal Busch, casada, de 33 años, a consecuencia de asistolia.—Arco, 15.

Día 22.—D. Lorenzo Riera Gofia lons, casado, de 71, a consecuencia de neumonia.—José M.ª Qu drado, 33.

MATRIMONIOS

Día 7.—D. Juan Calafat Morey, con D.ª Juana Bagur Florit, solteros.

Día 10.—D. Gabriel Mesquida Soldado, con D.ª Margarita Triay Camps, solteros.

Día 27.—D. Juan Pons Menéndez, con D.ª Juana Mayans Bagur, solteros.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 25 de Enero de 1934

Franco.	48'90
Libras	39'25
Dollars	7'85
Liras	65'50
Interior 4 p. ♂	69'75
Exterior 4 id.	82'50
Amortizable 5 p ♂ A 1920	94'15

Estación Meteorológica de Rajol

Día 26.—A las ocho

Barómetro	776'8
Termómetro a la sombra	10'5
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla

CIRCULO CATOLICO - ACCION CIUDADANA

Conferencias católicas - sociales

"Algo más sobre orientación social"
por Don José Saurina Casanovas

Presidente del "Círculo Católico"

— Sábado, 27 de Enero —

En el salón del "Círculo Católico" a las nueve de la noche.

Estas Conferencias son para señoras y caballeros en general, pero la Directiva se reserva el derecho de limitar la entrada si lo cree conveniente.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Las obligaciones del Tesoro.

Madrid, 25.—24'00

Se plantea el debate sobre renovación o consolidación de obligaciones del Tesoro.

Villalonga impugna el dictamen.

El Sr. Villanueva le contesta defendiendo el dictamen con razones de economía nacional.

El ministro de Hacienda señor Lara explica extensamente el proyecto y sus alcances en la economía nacional.

Villalonga retira su voto.

Prieto por los socialistas pide al Gobierno orientación económica y financiera.

Terminase la discusión de la totalidad del dictamen.

Interpelación.

Alcalá Espinosa desarrolla una interpelación sobre cultivos en Extremadura.

Intervienen Díaz, Hambrona y Nelken, pidiendo mejoramiento agrario.

Dicen que en Badajoz se cometen abusos patronales.

Levántase la sesión a las 9'45.

Varias

Los estudiantes políticos. - Desórdenes en la que fué Universidad de Medicina.-Heridos.

Muy de mañana numeroso grupo de estudiantes penetró violentamente en el local que fué Facultad de Medicina con porras, vergajos y pistolas.

Cinco directivos que se hallaban allí se parapetaron detrás de unos muebles e hicieron hasta veinte disparos.

Cayó herido de un balazo en el cuello el escolar de Medicina Antonio Pitarraga.

Se halla grave.

Huyeron los promotores del alboroto.

Otros incidentes.

En la Normal de Maestras y en la Universidad se registraron también incidentes.

Según noticias recibidas esta noche, los incidentes estudiantiles se han reproducido en varias capitales.

Proposición.

Se ha presentado una proposición pidiendo que se deje sin efecto el decreto sobre renovación de las Comisiones gestoras de las Diputaciones y convocar para el primero de mayo elecciones provinciales y municipales renovándose la totalidad de las corporaciones.

Declaraciones del Ministro de Hacienda sobre la baja de la peseta.

El ministro de Hacienda señor Lara refiriéndose a la baja que ha experimentado la peseta ha dicho que las medidas adoptadas en los Estados Unidos para reducir el valor del dólar en relación con el oro, originaron la nueva baja de su moneda y a su vez la baja de la libra esterlina, y las monedas que guardan paridad han seguido el movimiento causando una nueva perturbación en los mercados.

El ministro insistió en que no hay motivo de alarma por la baja de nuestra moneda.

En Sevilla, también hay agitación.

Como protesta por la muerte del estudiante Francisco de P. Sampol, asesinado en Madrid, se declararon en huelga los estudiantes fascistas, destrozando los muebles de los locales de la F. U. E.

Los estudiantes tradicionalistas,

para apoyar la petición de amnistía, se han declarado en huelga.

Por orden gubernativa, ha sido clausurado el local de los Estudiantes Católicos.

De política

Se separan de la minoría agraria.

Con motivo del acuerdo de los agrarios de aceptar la República, se han separado de la minoría los diputados señores Azagra, Conde de Romanones, Calderón y Gozávez.

Del extranjero

Reanudación del servicio de giros con el extranjero.

En virtud de una resolución que acaba de ser adoptada por la Dirección de Correos de Buenos Aires, ha quedado reanudado el servicio de giros con el extranjero.

PRENSA ASOCIADA.

RADIO

La más alta garantía

Vea los nuevos modelos 1934 en Casa Carles

Captará para Vd. los momentos más interesantes que se produzcan en Europa.

MISCELANEAS

DE MAL EN PEOR

El marido necesita dinero y lleva las alhajas de la familia a una joyería.

—Vengo a que me compre Vd. estas piedras y las sustituya por otras falsas. Así advertirá nada mi mujer.

—Lo siento mucho, pero no me es posible. Las cambié ya el mes pasado: me las trajo su señora.

¡Ocasión!

En inmejorable estado y a precio verdaderamente barato se venden dos máquinas de escribir procedentes de liquidación forzosa.

Razón: Pedro Casanovas Capella AVENIDA 14 DE ABRIL, 88.—ZAPATERÍA.

TINTAS
Wigty
LA MEJOR

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRENTA.**

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

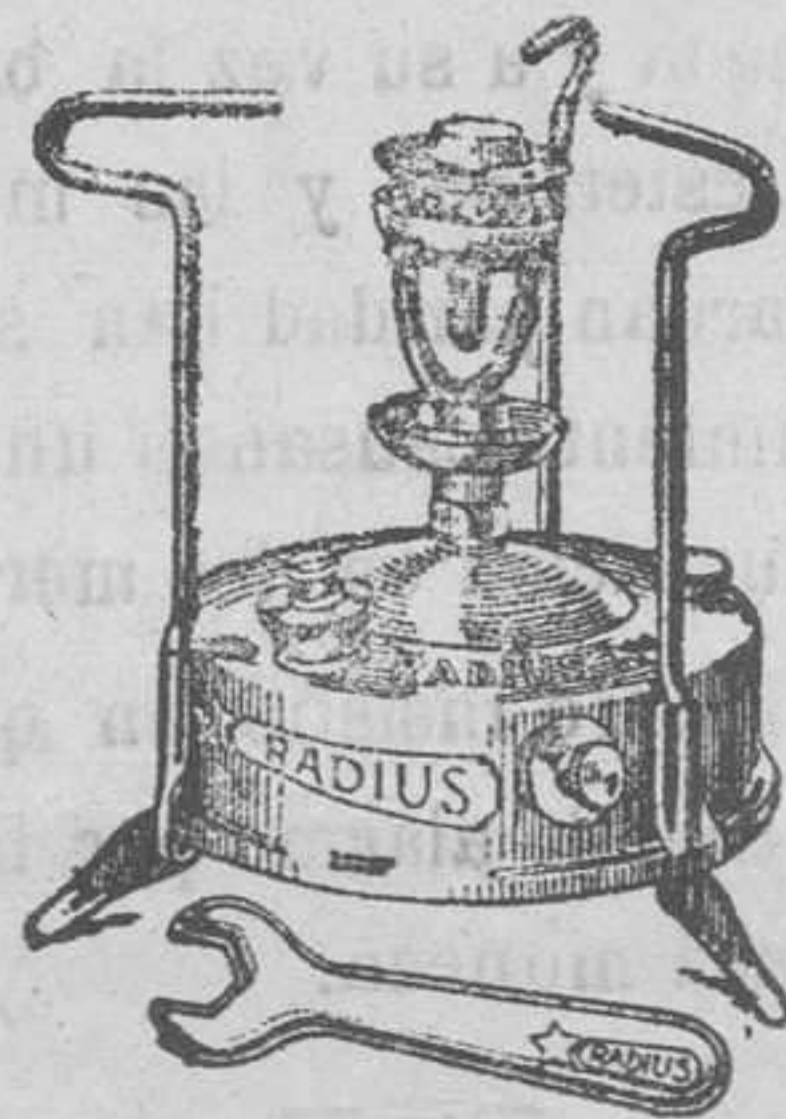
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILTES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	
ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

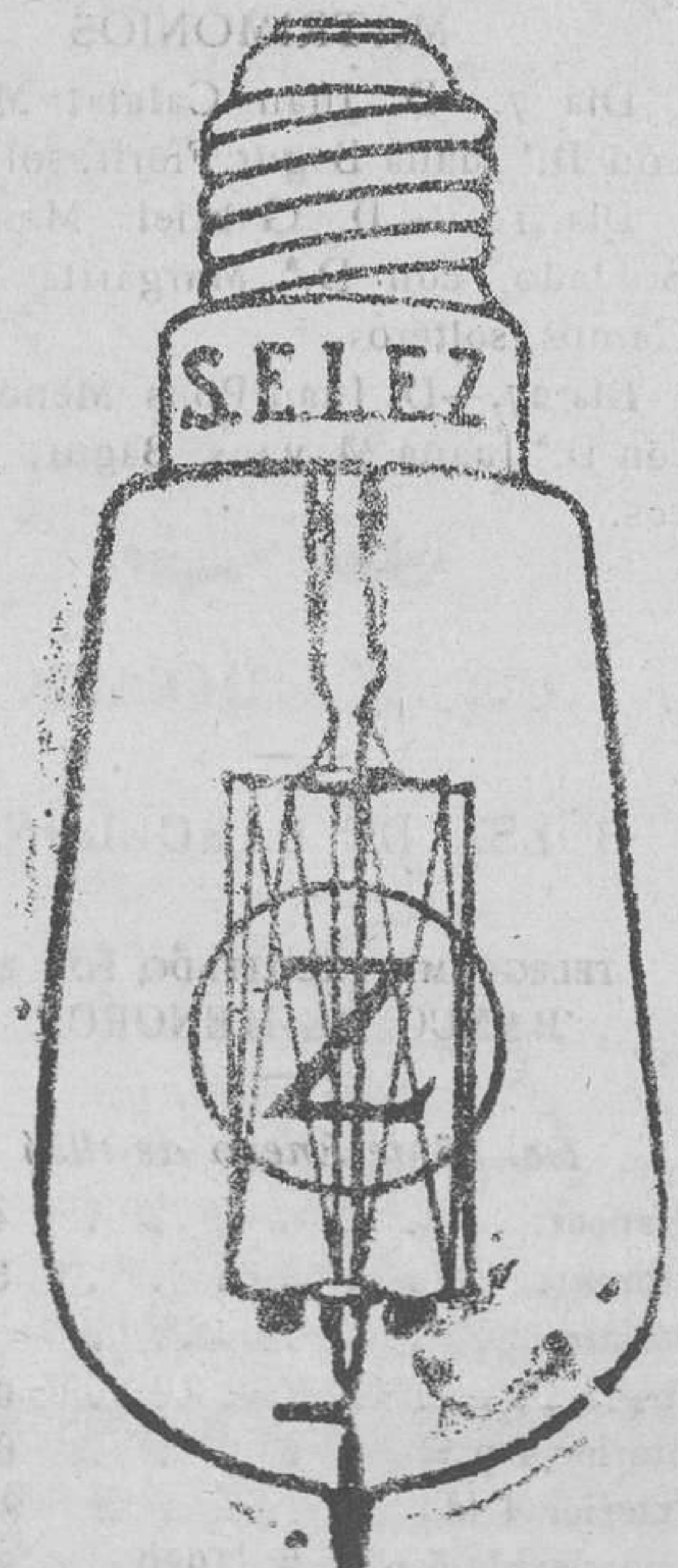
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

REQUERLAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . . 20'00
Ancho de una columna . . . 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo y a un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

